



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 6 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8.861/2017

RESCD-EXA N° 114/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 008/2018, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación hasta Semiexclusiva para la asignatura Estadística Descriptiva de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística – Plan 2011 de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica el informe sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente designación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 97 vta., aconseja: 1) Aprobar el Dictamen de fs. 85/93 elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar al Prof. Gustavo Andrés Delupí en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Estadística Descriptiva de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística – Plan 2011.

Que el Prof. Delupí, mediante Nota-Exa N° 419/18 que corre a fs. 98/101, solicita que su designación en el cargo sea con dedicación simple por razones de incompatibilidad, dado que asumirá en otra Facultad un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva con carácter regular.

Que por lo expuesto precedentemente la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 102 hace lugar a lo solicitado, aconsejando designar al Prof. Gustavo Andrés Delupí en el cargo con Dedicación Simple.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 28/03/18, habiendo analizado y sometido a votación los despachos de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 97 vta. y de fs. 102, aprueba por mayoría el despacho de fs. 97 vta, por lo tanto, corresponde designar al Prof. Delupí con Dedicación Semiexclusiva.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen de fs. 85/93 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar interinamente al Prof. Gustavo Andrés DELUPI, D.N.I. N° 27 439.950, como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Estadística Descriptiva de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística – Plan 2011 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, hasta el 31 de diciembre de 2018 y/o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a un cargo de jefe de trabajos prácticos- dedicación exclusiva, vacante transitoriamente, por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Ing. Silvia Pareja.

M

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 3150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

..11-2-

RESCD-EXA N° 114/2018

ARTÍCULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Prof. Delupí cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber con copia a: Prof. Gustavo Andrés Delupí, Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.-

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa